

El Norte

de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO IX

Cáceres 11 de Septiembre de 1909

NUM. 619

ANUNCIO

Se arriendan las dehesas á puro pasto denominadas "Romanillas", "Riscos de Ayuela", "Coraja", y "El Clavín con sus agregados", esta última con la montanera; todas de este término municipal.

Se admiten proposiciones en Cáceres, calle Ancha, número 6, don Carlos Pedrero, y en Madrid, calle del General Arrando, número 7, señor Conde del Campo-Giro.

ANUNCIO

Se arrienda á pasto y labor la dehesa llamada del "Trasquilón", del término municipal de Cáceres, cuyo barbecho deberá hacer el nuevo arrendatario en Enero de 1910, empezando con el aprovechamiento de los pastos en 29 de Septiembre del corriente año.

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Septiembre próximo, en Cáceres, calle Ancha, número 6, don Carlos Pedrero, y en Madrid, calle del General Arrando, número 7, señor Conde del Campo-Giro.

SOBRE LA GUERRA

La táctica empleada por el jefe de nuestro ejército en Melilla, tiene todas nuestras simpatías.

Aunque profanos en la materia, nos parece ver en los movimientos que se desplazan, una tendencia envolvente que se encamina á evitar la efusión de sangre, lo cual no puede ser más meritorio.

Creemos que deben economizarse vidas y nos parece que es obrar sabiamente cuanto se intente en tal sentido. Gástese todo el oro necesario, inviertase un mes más si es preciso, pero economizese la preciosa sangre de nuestros bravos soldados, ya que es factible esta economía.

La prensa grande relata á diario episodios admirables que ponen de relieve cuán dignos son estos héroes que hoy combaten por el honor de nuestra bandera, de aquellos otros héroes que superieron morir con honra en todas y cada una de las epopeyas que transcribe nuestra historia en áureas páginas gloriosas.

Conmovedores son estos relatos, en los cuales campea siempre la valentía nuestra, demostrándose una vez más que perdura latente la virtualidad de la raza de los Pala-

fox y de los Alvarez, de los Daoiz y de los Velarde, de los Vara de Rey y de los Eloy Gonzalo García.

Ya lo dijimos en otras ocasiones. A fuer de españoles queremos que nuestra bandera quede limpia de mancha. Nos llena de noble orgullo la bravura y el denuedo de los que en los campos de Africa combaten y nos inunda la alegría al ver que allí tenemos un general apto y prudente.

Confíemos en nuestro ejército glorioso que sabrá poner bien alto nuestro nombre y esperemos haciendo votos por su pronta venida. Y luego, á depurar responsabilidades y á procurar por llevar á la picota á los culpables, si acaso fuere cierto que hay hijos espúreos en esta patria nuestra, que provocan hecatombes por llenar sus areas.

SOLDADOS DE ESPAÑA

OPINIONES Y COMENTARIOS

Cuando de un modo tan indirecto cierra el Gobierno á la opinión los caminos que conducen á la verdad, y que no pueden ser otros que los de abandonar á la información los horizontes suyos, para que todos cooperen en la obra de servir á la patria en la medida de sus fuerzas, no es inoportuno el intento de dar á conocer las opiniones de los que, por su nombre, historia y servicios, en el Ejército, tienen el deber de opinar en todo cuanto con las armas se relaciona.

Recordemos épocas pasadas para mejor conocer la presente. Fué hecho al general Narváez, con mando de tropas (división del centro), criticar la gestión de Espartero, general en jefe del ejército del Norte. Fué hecho al general Espartero dar su opinión sobre los planes de Córdova. Nadie consideró labor antipatriótica que el celo y entusiasmo de unos y otros por la causa que defendían les llevara á juzgar sus actos, á veces con severidad implacable.

En Rusia mismo, país el más severo y riguroso en cuestiones que afectan al juicio y crítica del poder del autócrata, fué juzgado Kuropatkine en plena guerra, sin que nadie pensara en cerrar á la crítica sus caminos lícitos. Un general, un hombre de armas, tiene, si su figura militar es prestigiosa en el Ejército, el deber de opinar y de discurrir en cuanto se relacione con el mejor éxito de la causa de la patria. La disciplina, esa severa regla que es alma de los ejércitos y la razón de su vida, no puede sentirse ofendida porque, serena y patrióticamente, se diga lo que se considere mejor para llegar á la victoria. Los tiempos actuales en España no recuerdan nada parecido. Hoy suceden cosas que no se conciben en un país libre.

Será necesario que nos dispongamos muy pronto todos los que tengamos claro concepto de nuestros deberes á recordar á los que

olvidan los suyos que ellos son lo que son en cuanto nosotros consentimos que lo sean. La debilidad orgánica de los llamados partidos políticos tiene influencia funesta en todo y en todos. Así hoy se tolera en Africa la presencia del diputado carlista Sr. Llorens, un señor que, particularmente, considero digno de toda consideración; pero que políticamente es uno de los jefes más caracterizados del partido que en Lúcar y en Montejurra hizo correr sangre de hermanos y sangre generosa de soldados.

Con razón *El Ejército Español* se dirige al general Marina, preguntándole lo que hace en Melilla ese absolutista artillero parlamentario.

Pasan estas cosas, y nadie se fija en lo que ello significa...

Pero dejemos aparte estas divagaciones y volvamos al punto de partida de mi artículo de hoy.

¿Qué opinión tienen del problema africano y de la actual campaña los más caracterizados soldados de España?

¿Qué piensan el ilustre general López Domínguez, el veterano Primo de Rivera, Weyler, Luque, Ochando, Ríos y otros que son hoy en el Ejército sus más caracterizados representantes?

Bien sé yo cuán noble es su patriótico amor al Ejército y á la patria. Ellos, en Oriente y Occidente, allá y acá, pelearon por España y por su integridad. Fueron pródigos en servir en cien ocasiones, y sus entorchados no se los otorgó el señor La Cierva ni los ganaron en las Comisiones parlamentarias.

Su silencio seguramente es oro de ley. Callan porque no quieren restar un solo adarme de energía al glorioso ejército de Africa y á su comandante en jefe.

Está bien. Digno de alabanza es tal comportamiento. No seré yo quien lo censure en ningún caso.

¿Pero han pensando ellos en la inmensa responsabilidad que puedan contraer si por acaso sus opiniones pudieran en cualquier momento evitar días de amargura ó instantes de vacilación y dudas? Están cerradas las Cortes, suspendidas las garantías constitucionales, en suspenso y entredicho las libertades ciudadanas. Nada, pues, más peligroso que el momento actual para la patria, en guerra con enemigos tenaces.

Se hará lo mejor aquí y allí. No lo dudamos ciertamente. ¿Pero y si no se hace?

Estas y otras razones que me inspira mi amor al Ejército y á mi patria me obligan á intentar conocer el pensamiento de los que, colocados en lo más elevado de la graduación militar, tienen sentido, capacidad y patriotismo para opinar sobre lo que pasa.

Con ningún general he hablado sobre este asunto. A ninguno he ido á pedirle opiniones y comentarios. Yo sé lo que les debo y lo que merecen. Pero me precio de conocer algunos de sus pensamientos, y con mi íntegra

responsabilidad, sin temer á que me reñan, que ni ratifiquen, voy á intentar que algunas de sus ideas lleguen al país.

Un punto debe servir de preliminar en estas observaciones. Lo haré interrogando, porque sólo así puedo hacerlo en estos momentos.

¿Por qué en el ejército de Africa (40.000 hombres aproximadamente, cuatro divisiones en pie de guerra) ocupa la plaza de jefe de Estado Mayor un digno oficial con categoría de coronel?

Seguramente coincidirán en este punto las opiniones de los generales españoles, que afirmarán ser ese un único caso, que será resuelto por el digno ministro de la Guerra sin perder momento.

La categoría de un jefe de Estado Mayor en campaña es, en el orden moral, una elevadísima y difícil misión de mando. Es el jefe de Estado Mayor tan importante, que él lleva en la campaña, digámoslo gráficamente, el timón en la marcha. Obedecerá ciegamente la orden del general en jefe; pero como éste, desde el puente, firme la mirada en el brumoso horizonte, marca el rumbo, aquél, su jefe de Estado Mayor, lleva la diestra en la caña del timón. Estudien los curiosos la alta categoría de este puesto y recuerden que el propio Molke y Martínez Campos fueron jefes de Estado Mayor de ejércitos en operaciones.

Solamente recuerdo el caso de Weyler en Cuba, que durante un periodo actuó él mismo como jefe de Estado Mayor, pues un coronel ejercía cerca de él, no esta misión sino la de su secretario en campaña.

Weyler, con su prodigiosa actividad y su serenidad de pensamiento, llegaba á sustituirse en funciones de su propio jefe de Estado Mayor; pero ese caso no es común, y lo considero expuesto á contingencias difíciles.

Y consignadas ya al correr de la pluma las anteriores consideraciones, veamos cómo salimos del difícil encargo que nos hemos impuesto.

Las opiniones y comentarios de los generales merecen que mi pensamiento se concentre y que una serena reflexión me acompañe.

Por eso aquí termino hoy. Mañana emprenderé el camino.

Tengan un poco de paciencia mis curiosos lectores.

LUIS DE ARMIÑÁN.

(De *Heraldo de Madrid*)

Delegación Regia de Pósitos

CIRCULAR

Habiéndose logrado por la constante acción social que ha procurado desarrollar esta Delegación la fundación de numerosos Pósitos, ayudados por las subvenciones que gracias á las economías logradas en los fondos de comu-

52

MEMORIA SOBRE

á costa de ésta, consume sin producir, está á los corazones piadosos y distrae sus ojos meditando con frecuencia crimenes inobles. La sociedad puede, por tanto, no sólo atacar lo de un modo franco y sin otra razón que la de ser parásito suyo, sino que además debe perseguirlo con ensañamiento, como se persigue á un enemigo mortal. He aquí por qué proponemos al efecto una política especial, que, se consigne exclusivamente á ello, sin que otras atenciones distraigan sus energías. La cosa oíciama bastante importante, para no rendirle todo el cuidado político que á otras.

2.ª Hacer una ley encaminada á castigar severamente al vago, que mendiga. Esta ley, sin tener los inconvenientes de la antigua *ley de vagos*, que podía esgrimirse contra ciudadanos inofensivos, tendría en cambio la ventaja de escarmentar al falso indigente, que apela á la mendicidad para satisfacer su holgazanería ó malas pasiones. El falso indigente, ó mejor, el mendigo voluntario, es un vago que no puede compararse con ningún otro; porque el mendigo vago vive y subsiste á costa de la sociedad, en tanto que el vago no mendiga vive, ó á costa de su trabajo anterior, ó del trabajo de sus antepasados, y á cambio de la especie, que consume, da su dinero, fruto de trabajo antecedente; el rico, que prefiere la inacción y la pereza, hace sin duda mal en el orden moral, pero no porju-

64

LA MENDICIDAD

nos casi como la *lata legal* y es tan infecunda como la *lata de vidrio*.

Una triste experiencia ha descreditado la administración pública. El jefe de la oficina de antigüedad con que se ocupa el departamento de antigüedad, se ha visto obligado á abandonar por el número de solicitudes que se le presentaban, á recurrir á un sistema de selección que consistía en que los solicitantes se presentaban en persona y se les hacía un examen de sus antecedentes. Este sistema, que era el más justo y el más eficaz, ha sido abandonado por el jefe de la oficina, que ha recurrido á un sistema de selección que consiste en que los solicitantes se presentan en persona y se les hace un examen de sus antecedentes. Este sistema, que era el más justo y el más eficaz, ha sido abandonado por el jefe de la oficina, que ha recurrido á un sistema de selección que consiste en que los solicitantes se presentan en persona y se les hace un examen de sus antecedentes.

su memoria erigiéndole una estatua, y ajustándose a la realidad del resultado de las gestiones hechas a este fin, añade:

"Pero en esto, como en todo, no desmentimos el criterio que de nosotros tienen los extranjeros al decir que los españoles consumimos más inteligencia y laboriosidad en destruir las ideas ajenas que en desarrollar las propias."

(El auditorio da incesantes muestras de aprobación).

Termina manifestando que su propósito no ha sido el estudio de la biografía de "El Brocense, ni el análisis de sus obras, sino el de aficionarnos a conocer los hechos y sacrificios realizados por nuestros antepasados, para imitar y seguir sus ejemplos de inapreciable valor, sacrificando como ellos todos los convencionalismos atávicos en favor de su cuna.

El disertante es muy aplaudido y felicitado por su brillante labor.

Vaya también, desde estas columnas, mi modesta enhorabuena al amigo Santiago.

CAPULAS.

BROJAS 8-9-909.

EL BOHEMIO

Al amigo del alma

Pedro Muñoz Carrero

I

Vida de un más allá siempre soñado
Es la vida del alma del bohemio:
Eterno inquisidor de lo creado
Tan sólo aspira a conquistar el premio
De ser condecorado
Con la bendita admiración del mundo.

II

Es él... el misterioso caminante
Que siempre marcha errante
Por el campo ideal de la belleza,
Con tanta majestad, tanta grandeza,
Que el mundo delirante
Le rinde fervoroso en todo instante.

III

Mirad el arrogante continente
Del pobre peregrino
Que sigue su camino
En busca de la dicha que presiente
Su mente soñadora,
En esa bella hora

ENVÍO

Amigo bueno y de alma generosa,
He escrito para ti cual he podido
Del bohemio la vida portentosa,
Imagen de esa vida misteriosa
En que marcha tu espíritu abstraído.

EPIFANIO JULIO MACÍAS.

Cabezuela 4-9-909.

"EXTREMADURA LITERARIA"

El día 30 del mes actual aparecerá el primer número de esta revista, que publicará una novela de autor extremeño en cada uno de sus números.

En nuestro número anterior publicamos la lista de los señores que componen el Consejo de Redacción. Hoy podemos adelantar que se cuenta con la cooperación de distinguidas personalidades de ambas provincias y que la revista se editará en Badajoz, imprenta de D. Antonio Arqueros.

Consistirá la nueva publicación en un tomo de más de 50 páginas esmeradamente confeccionado. Decididamente se publicará en el primer número una novelita titulada "La Duda", debida a la pluma de nuestro redactor y querido amigo D. Juan Luis Cordero.

Es de esperar que el público responda a tan laudable y meritoria iniciativa.

El precio de suscripción háse acordado definitivamente que sea el de 5 pesetas al año, debiendo dirigirse el que desea ser suscriptor, al administrador, Caldereros, 4.

CRÓNICA TRISTE

En Baños de Montemayor falleció el día 4 nuestro querido amigo D. Eloy Becedas Miña.

Era el finado hombre de excelentes cualidades morales y de trato agradabilísimo. Su muerte ha sido generalmente sentida.

EL NORTE DE EXTREMADURA envía su muy sentido pésame a toda la familia del finado y muy particularmente a su desconsolada viuda D. Basiliña Regidor.

D. E. P.

El día 5 del actual dejó de existir en Alcántara la Sra. D.ª María Inés Cruz Pérez, madre de nuestro querido amigo D. Lorenzo López Cruz, párroco de dicho pueblo y excelente escritor.

Sepa el admirado amigo cuán sincera es la parte que tomamos en el dolor que le aflige por tan gran pérdida, y reciba con toda su atribulada familia el testimonio de nuestro pesar por esta desgracia.

NOTICIAS

Después de pasar una temporada en Puenteviego, Santander y Madrid, ha regresado a esta capital nuestro querido amigo el ex-senador del Reino D. José Trujillo Lanuza.

También se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo y ferviente democrata D. Juan Pérez Humanes, subdirector de la Compañía de Seguros "La Catalana". Bien venidos.

—El muy digno jefe de los demócratas de nuestra provincia y eminente escritor D. Luis de Armiñán, ha regresado a Madrid desde el campo de Melilla en que se encontraba.

—El Adarve publica en su último número el resultado de los exámenes celebrados en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital.

El resultado de los mismos no puede ser más lisonjero, por lo cual felicitamos a los señores profesores y a los alumnos.

—DE CASAS DE MILLAN:—Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro buen amigo D. Julián Rodríguez Blázquez, corresponsal de este semanario en Casas de Millán, el que nos entregó una cróniquita—que no publicamos por no tener espacio—en la que se relatan algunos sucesos ocurridos en aquel pueblo; por cierto que uno de ellos, acaecido allí ha pocos días al terminarse una boda, demuestra bien claramente el cinismo y despreocupación de algunos individuos, a los que al llamarles rifefios se les hace mucho favor.

De este hecho africano—del que ya daremos cuenta a los lectores—entiende el juez de instrucción del partido, el que seguramente sentará bien la mano a sus autores para que no repitan la gracia.

—El cupo para el reemplazo del ejército en el año próximo, se ha fijado en 65.000 hombres, de los cuales corresponden 723 a la zona de Cáceres y 695 a la de Plasencia.

—Por falta de número no hubo sesión el lunes último en nuestra Diputación provincial.

Ya no podrá haberla hasta 1.º de Octubre.

—El pasado domingo subió al cielo el niño Julio Bravo Alpuente, hijo de nuestro querido redactor D. Antonio Bravo Cambero (A. B. C.), a quien le aconsejamos paciencia para sobrellevar tan sensible pérdida.

—DE FERIA.—La de Arroyo del Puerco se aproxima, y según parece, sus vecinos se disponen a pasarla como Dios y La Cierva mandan, para lo cual se están ultimando las obras del Circo taurino que el propietario D. Dimas Collado tiene encargada y

piensa inaugurar con todo lujo y las garantías que las modernas leyes disponen, pues nos dicen que va a dar dos novilladas, para las que está en tratos con el valiente diestro sevillano Manuel Fernández (Bocanegra), que tan desinteresadamente se ofreció a tomar parte en la función que se pensó dar en esta a favor de las familias de los reservistas.

—A los suscriptores y anunciantes.

—Muy encarecidamente rogamos a los dueños de la capital, se sirvan remitir a esta Administración el importe de lo que adeudan a la misma por suscripciones y anuncios. Así lo exige la equidad, olvidada ya ya tiempo, por algunos señores que ven transcurrir meses y años sin decir esta boca es mía.

Y no creemos desconozcan éstos que cada cual vive de su trabajo.

—"EL GASTRAL", es el único específico de positivos resultados en todas las enfermedades del estómago e intestinos. Dos pesetas caja. Venta en farmacias.

—DE ESPINHO.—Por llegar a esta Redacción cuando ya estaba en máquina EL NORTE, no publicamos hoy una bien escrita crónica que desde la playa de Espinho nos envía nuestro estimado y diligente corresponsal D. Armando Ferreira Lapa.

Verá la luz en el número 620.

—UNA BODA.—El día 7 de los corrientes contrajo matrimonio en Madrid, nuestro querido amigo D. Julián Agustín Zaldivar, redactor del Heraldo Taurino, con la simpática y linda señorita Antonia de Prados.

Apadrinaron a los novios D. Enrique Jardiel, redactor de La Correspondencia de España, y D.ª Elisa Villanueva, firmando como testigos D. José Sobrino, redactor de El Globo, y D. Carlos Perera Menao, de La Correspondencia de España.

Felicidades mil deseamos a esta gentil pareja, deseándole una luna de miel interminable y sin eclipses.

—La ordenada sucesión de episodios, así políticos como literarios, que constituyen la obra "Mis memorias", de Alejandro Dumas, padre, dan una idea cabal de lo que fue Francia en los dos primeros tercios del siglo último, y en tal concepto es utilísima. La publica la casa viuda de Luis Tasso, de Barcelona, que ha repartido últimamente el cuaderno 36, con 32 páginas de texto y una artística lámina, al precio de 15 céntimos.

—En el número próximo publicaremos tres trabajos de nuestros ilustrados colaboradores D. Antonio Eiro de Verdeguer, de Salorino; D. José Santos Pérez, de Ciudad Rodrigo; y D. Juan del Sol (Febo), de Monroy, no haciéndolo en éste por falta de espacio.

INTERESANTE

Médico herniólogo en Cáceres

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas, en CÁCERES, los días, tarde del 16 y 17 del actual Septiembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL EUROPA y en Plasencia el día 18 en la Fonda de Romero, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras o desviaciones del espinazo, o torcedura de piernas, etc.), que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, calle del Cisne, número 21, hotel, a donde se ha trasladado por mejora de local.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. Venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

5.000 relojes gratis



A título de publicidad para nuestros relojes y para la propagación de nuestro catálogo, ricamente ilustrado, cada lector de este periódico puede recibir gratuitamente un reloj muy bonito, "á remontar", y á ancla, para señoras ó caballeros. Enviar una tarjeta postal con sus señas á la Casa "Chronos", en Viena VI/2 (Austria).

"GASTRAL"

Es el verdadero específico para combatir las afecciones del estómago e intestinal. El "Gastral", reúne la triple acción terapéutica de ser tónico, digestivo y antiséptico gastro intestinal. Su uso es indicado a todos los enfermos del estómago e intestinos y á los débiles y convalecientes. Cada caja lleva indicada la composición. Precio de la caja con 20 dosis, 2 pesetas. VENTA, EN LAS FARMACIAS

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Cura cierta por la Anti-Epileptique de Lieja de todas enfermedades nerviosas, particularmente la Epilepsia, hasta ahora reputada incurable. — 20 años de éxito constante. El folleto conteniendo el tratamiento y muchas atestaciones de curación, se envía franco á cada persona que lo solicite por carta franqueada al Sr. O. FANYAU, Farmacéutico en Lille (Francia).



La Unión y El Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas. Completamente desembolsado Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Primas y reservas..... Ptas. 58 Millones Sinestros pagados desde su fundación..... Ptas. 130 Millones Sinestros pagados por incendios (solo en España) durante el año 1908..... Ptas. 2.750.577

45 años de existencia. SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17 CÁCERES.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia

ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??



Tomad el
**LICOR RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE.**
DE VENTA EN TODAS LAS
FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA 6ª MIGUEL-1
BARCELONA.

DISPONIBLE

¿Queréis curar las fiebras palúdicas? Usad el ESANOFELE

Opinión de los médicos sobre el ESANOFELE
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.
El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Oropesa, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitar y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado **ESANOFELE**, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera **caquexia palúdica**, y en el cual la anemia é infarto esplénico consecutivos eran evidentes y palpables, **logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cartaginario**, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciéndolas el sujeto..."

Depósito general: **D. Alfredo Rolando**
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

SOBRE-MONEDERO

para circulación
por correo de
valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la **GARANTIA DEL ESTADO** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de **25 céntimos**. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PABA CAPITALALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.**

Oficinas: Goya, 19, Madrid.

DISPONIBLE

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, inodoros, herramientas; básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

CABINO DIEZ HUERTAS (EN TESTAMENTARIA)

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de "disgustar" al borracho del alcohol (cerveza, vino, sajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 102, Inglaterra

Depósitos en CÁCERES: Farmacia de Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31; BERZOCANA: Farmacia de S. Díez Herrera; CASAR DE CÁCERES: Farmacia de Antonio Andradá; GUIJO DE GALISPEO: Droguería de C. Sánchez; HERVAS: Farmacia de Juan López; MIAJADAS: Farmacia de Mariano Terrazas; SALVATIERRA DE SANTIAGO: Droguería de Tomás Galán; Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmacia de Joaquín Trinidad.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PÉSETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de Honor en la Exposición de Industrias de Madrid 1907; Gran Premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- | | |
|----------------------|----------------------------|
| Supertosfatos. | Sulfato de sosa. |
| Nitrato de sosa. | Glicerina. |
| Salas de potasa. | Acido sulfúrico anhídrico. |
| Sulfato de amoniaco. | Acido sulfúrico ordinario. |
| Sulfato de cobre. | Acido nítrico. |
| Sulfato de hierro. | Acido clorhídrico. |

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandeaun.

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha, Hermano y Comp.ª

PORTAL LLANO, 9.-CÁCERES

"LA CATALANA," "LA NEW-YORK,"

Sociedad de Seguros contra la Sociedad Mutua de Seguros de incendios y Vida

FUNDADA EN 1865 FUNDADA EN 1845

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

JUAN PÉREZ

Concepción, 27.-CÁCERES

50

MEMORIA SOBRE

51 LA MENDICIDAD

VII

Medios prácticos contra la Mendicidad

Como nos encontramos en uno de los períodos agudos, que á través de los siglos no presentando la social dolencia que examinamos, es claro que sin perjuicio de un tratamiento más radical, que hiera en sus mismas causas el mal, por de pronto hay que atender á cortar los vientos del mismo, haciéndolo más llevadero al paciente, pero procurando no lesionar ninguno de los órganos principales, ni provocar otra enfermedad más peligrosa acaso, que la que se trata de combatir. Por esto se hace preciso no olvidar en nuestras finales conclusiones las relaciones jurídicas que ligam entre sí al Estado y al súbdito, á la sociedad y al individuo, y de las cuales ya más arriba dejamos hecho mérito.

Teniéndolas, pues, muy en cuenta, creemos nosotros que en las actuales circunstancias el Estado puede y debe adoptar las siguientes medidas de carácter urgente y mientras el mal se ataca y mata en su raíz.

1.º Establecer una policía especial, cuya misión se reduzca á segregor los falsos de los verdaderos indigentes entre los mendigos; porque no han de ser tratados los unos de igual suerte que los otros: el pobre menesteroso es un parásito de la sociedad, que vive